

**CO
FE
SA**

Reunión
Ordinaria
del Consejo
Federal
de Salud



Ministerio de Salud
Argentina



ACTA OFICIAL DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL DE SALUD - CO.FE.SA.

Acta N° 23/2021

- Lugar y fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de agosto del año 2021.
- Modalidad: Videoconferencia mediante sistema WEBEX CISCO provisto por el Ministerio de Salud de la Nación.
- Preside la reunión: La Sra. Ministra de Salud, Dra. Carla Vizzotti junto a su gabinete: Titular de la Unidad de Gabinete Asesores, Lic. Sonia Tarragona; Secretario de Equidad en Salud, Dr. Víctor Urbani; Secretario de Calidad en Salud, Dr. Arnaldo Medina; Secretaria de Acceso a la Salud, Dra. Sandra Tirado; Secretario de Gestión Administrativa, Lic. Mauricio Monsalvo; Subsecretario de Gestión de Servicios e Institutos, Dr. Alejandro Collia, Subsecretario de Calidad, Regulación y Fiscalización, Dr. Alejandro Costa; Subsecretaria de Integración de los Sistemas de Salud y Atención Primaria, Dra. Judit Díaz Bazán; Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli; Directora Nacional de Epidemiología e Información Estratégica, Dra. Analía Rearte; Directora Nacional de Fiscalización, Habilitación y Sanidad de Fronteras, Dra Claudia Madies.
- Anexos:
- I. Vacunación contra Covid-19 (Dr. Juan M. Castelli)
 - II. Sala de situación nacional (Dra. Analía Rearte)



PARTICIPANTES

Ministerio de Salud- Provincia	Presente	Ministerio de Salud- Provincia	Presente
Buenos Aires	DR. NICOLÁS KREPLAK, MINISTRO DE SALUD; DR. SALVADOR GIORGI, JEFE DE GABINETE.; DRA. VICTORIA ANADÓN, SUBSECRETARIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL.; DRA. ALEXIA NAVARRO, SUBSECRETARIA DE ATENCIÓN Y CUIDADOS INTEGRALES EN SALUD; LIC. LETICIA CERIANI, SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, EDUCACIÓN PERMANENTE Y FISCALIZACIÓN.	Mendoza	FARM. ANA MARÍA NADAL, MINISTRA DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES.
Catamarca	DRA. CLAUDIA PALLADINO, MINISTRA DE SALUD; DR. ALEJANDRO SEVERINI, SECRETARIO DE MEDICINA PREVENTIVA Y PROMOCIÓN EN SALUD; DRA. SILVIA BUSTOS, DIRECTORA PROVINCIAL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES.	Misiones	DR. OSCAR FRANCISCO ALARCÓN, MINISTRO DE SALUD.
Chaco	DRA. CAROLINA CENTENO, MINISTRA DE SALUD PÚBLICA; DR. FACUNDO PUJALTE, SUBSECRETARIO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; DRA. PAULA SARTOR, SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN Y ACCESO AL SISTEMA DE SALUD; DR. CARLOS FERNÁNDEZ, SUBSECRETARIO DE SALUD	Neuquén	DR. ALEJANDRO RAMELLA, SUBSECRETARIO DE SALUD.
Chubut	DR. FABIÁN PURATICH, MINISTRO DE SALUD; DRA. MARIA JIMENA MARCOS, SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN.	Río Negro	LIC. FABIÁN ZGAIB, MINISTRO DE SALUD.
C.A.B.A.	DR. FERNÁN GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, MINISTRO DE SALUD; DR. FERRANTE DANIEL, SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN SANITARIA; DR. BATTISTELLA GABRIEL, SUBSECRETARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA, AMBULATORIA Y COMUNITARIA; DRA. CEJAS MARGARITA, JEFA DE GABINETE.	Salta	DR. JUAN JOSÉ ESTEBAN QUINTEROS, MINISTRO DE SALUD PÚBLICA; DRA. VERÓNICA GUZMÁN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL; DRA. ANALIA ACEVEDO, COORDINADORA GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; DRA. ADRIANA JURE, PROGRAMA INMUNIZACIONES.
Córdoba	DR. DIEGO CARDOZO, MINISTRO DE SALUD.	San Juan	DR. ISIDRO PUTELLI, SECRETARIO TÉCNICO. DR. ISIDRO PUTELLI, SECRETARIO TÉCNICO; DRA. MÓNICA JOFRE, JEFA DE DIVISIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA.
Corrientes	DRA. ANGELINA BOBADILLA, DIRECTORA GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LIC. MARINA CANTEROS, DIRECTORA PROVINCIAL DE INMUNIZACIONES.	San Luis	SRA. SILVIA SOSA ARAUJO, MINISTRA DE SALUD.



Entre Ríos	LIC. SONIA VELÁZQUEZ, MINISTRA DE SALUD.	Santa Cruz	DR. CLAUDIO JOSÉ GARCÍA, MINISTRO DE SALUD
Formosa	DR. ANIBAL FRANCISCO GÓMEZ, MINISTRO DE SALUD; DRA. RODRÍGUEZ CLAUDIA, DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA; DR. BIBOLINI JULIÁN, MÉDICO INFECTÓLOGO.	Santa Fe	DRA. SONIA MARTORANO, MINISTRA DE SALUD; DR. JORGE PRIETO, SECRETARIO DE SALUD.
Jujuy	DRA. BÁRBARA MARÍA DI PIETRO, SECRETARIA DE SALUD.	Santiago del Estero	LIC. NATIVIDAD NASSIF, MINISTRA DE SALUD.
La Pampa	DR. MARIO KOHAN, MINISTRO DE SALUD; DRA. ANA MARIA BERTONE, DIRECTORA DE EPIDEMIOLOGÍA.	Tierra del Fuego	DRA. JUDITH DI GIGLIO, MINISTRA DE SALUD.
La Rioja	DR. JUAN VERGARA, MINISTRO DE SALUD.	Tucumán	DR. LUIS MEDINA RUIZ, SECRETARIO EJECUTIVO MÉDICO. DR. MIGUEL FERRE CONTRERA, DIRECTOR DE GESTIÓN SANITARIA

ORDEN DEL DÍA

1 - AVANCE VACUNACIÓN - PRÓXIMOS PASOS

2 – DNU N°494/2021

3 - DECISIÓN ADMINISTRATIVA N°793/2021: CIERRE DE FRONTERAS

TEMAS TRATADOS

A continuación, se expone la participación e intervenciones de los participantes en el encuentro de acuerdo al Orden del Día.

1.- Avance de la vacunación y próximos pasos.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti

Abre la reunión resaltando la importancia de efectuar seguimiento acerca del avance de la vacunación así como compartir el alcance de las medidas dispuestas en esta nueva etapa mediante el DNU N°494/2021 sobre nuevas medidas generales de prevención y la Decisión Administrativa N°793/2021 sobre cierre de Fronteras.

Resalta que según la información registrada en NOMIVAC al día de la fecha, 90.000 adolescentes ya recibieron su primera dosis de la vacuna contra COVID-19 en la primera semana. Destaca el gran avance y el trabajo realizado por todas las jurisdicciones en términos de organización, preparación, inscripción y registro. En este sentido, invita a las autoridades a compartir cuál es el análisis que hacen en relación a la demanda y a la inscripción de adolescentes según las previsiones estimadas de ese grupo.



Por otra parte, resalta la alta adherencia registrada en el AMBA respecto a la intercambiabilidad de vacunas y pregunta cuál es la mirada del resto de las provincias con respecto a llegar al cumplimiento de la meta de cobertura del 60% de la población mayor de 50 años durante el mes de agosto. Considera que el desafío consiste en completar al 17% que falta con las segundas dosis, que son siete millones (7.000.000) de personas y escalar la vacunación para alcanzar la meta del 60% que ya anunció el Presidente.

- **Presentación Vacunación contra Covid-19 (Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. J. M. Castelli (Anexo I))**

Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli

Destaca la pendiente ascendente en la campaña de vacunación desde mayo hasta la fecha, que escaló en la mayor parte de la población, dado que 8 de cada 10 mayores de 18 años, en Argentina, tienen aplicada la primera dosis de la vacuna y el 70% de las personas de 80 años y más tiene el esquema completo, lo cual se espera que siga creciendo de igual forma en los mayores de 50 años independientemente de ausencia o presencia de factores de riesgo.

Informa, además, acerca del documento elaborado con la CONAIN sobre recomendaciones sobre esquemas heterólogos en el cual se propone el uso de la vacuna Moderna para segunda dosis tanto para completar el esquema de Sputnik-V como de AstraZeneca, recomienda priorizar Sputnik primer componente, y poder evaluar la aceptación del ofrecimiento de intercambiabilidad de la población de Sputnik-V por Moderna. En resumen, todas las dosis que ingresan homólogas para intercambiar con Sputnik-V se deberían priorizar para cubrir a los que falta de mayor edad para que tenga el impacto sanitario buscado y de esta manera, se demore la llegada de la variante Delta y se evite tensionar al sistema sanitario.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti

Destaca que existen dos (2) ejes clave para trabajar: 1) la importancia de llegar a cubrir la meta del 60% de mayores de 50 años con segunda dosis, y 2) escalar la vacunación con segunda dosis en todos los esquemas, reservar los de Sputnik-V y AstraZeneca para completar los esquemas iniciados.

Informa que se tienen previstos esquemas de distribución de AstraZeneca que escalarían durante las dos últimas semanas de agosto y avisa para que lo tengan en cuenta para organizarse en las jurisdicciones que está prevista la llegada de dos millones doscientas mil (2.200.000) dosis en la tercera semana de agosto, para que prioricen apuntar a completar las segundas dosis de Sputnik-V.



Además, señala que está prevista la llegada de seiscientos mil (600.000) dosis de segundo componente de Sputnik -V junto a la buena noticia que se están ultimando los controles de calidad y presentación de documentación de la producción del segundo componente de Sputnik-V por parte de Laboratorios Richmond.

A partir del 16 de agosto llegarán más dosis de Sinopharm, y sobre ésta, se recomienda no iniciar por el momento esquemas en mayores de 18 años y reservar las dosis existentes para completar los esquemas que requieren de segundas dosis.

Ministra de Salud de Santa Fe

Informa que en su provincia están avanzando con la campaña y que hubo también buena adherencia a la intercambiabilidad con la vacuna Moderna por Sputnik-V, registrándose un 85% de aceptación. Felicita y reconoce haber llevado tranquilidad a la gente con la conferencia de prensa realizada y cómo se manejó la difusión sobre este tema ya que hubo muy buena respuesta de la población como por parte de los medios.

Con respecto a los adolescentes, niños y niñas, comenta que tienen pocos inscriptos para vacunarse, dado que, sobre una población total estimada de setenta mil (70.000), se inscribieron veinte mil (20.000) y se vacunaron catorce mil (14.000). Además señala que les falta cubrir a un grupo de 18 a 21 años con quienes no llegaron a iniciar esquemas con Sinopharm ni con Sputnik-V, y para ello, espera que se liberen más entregas.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti

Destaca la posición uniforme, de consenso científico y federal, y sin controversias sobre la intercambiabilidad de vacunas fue un punto de inflexión en la campaña de vacunación. La discusión estuvo basada en evidencia científica de expertos y de la CONAIN.

Resalta además que de la misma manera que con la intercambiabilidad, con la vacunación en adolescentes y niños, se ha podido demorar el ingreso de la variante Delta y el aumento de casos en pleno invierno; recomendando estimular más todavía el eje de comunicación destinado a las y los adolescentes. En este sentido, propone la realización de las siguientes dos actividades:

La primera, será el próximo jueves 12 de agosto: un Webinar con el MINCYT, CONICET, los investigadores y las sociedades científicas que llevan adelante la investigación sobre vacunas junto a las cinco (5) provincias involucradas para hacer la presentación de los resultados preliminares del estudio e invita a participar al resto de las provincias, ya que esta acción de comunicación contribuye a construir confianza en la población para su adherencia.

La segunda actividad de comunicación, será una reunión vía Zoom con la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), ya que el rol de la SAP es muy importante para estimular a los pediatras. Casi



cien mil (100.000) adolescentes ya se vacunaron en la primera semana y hay que repetir las condiciones de priorización. Se observa que los primeros que se acercaron fueron del colectivo de personas con patologías neurológicas y aún resta ajustar y afinar las estimaciones de la población objetivo para seguir completando los esquemas.

Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Informa que en la CABA la aceptación de la intercambiabilidad es casi plena, 210.000 personas aceptaron la estrategia y esta cooperación resultó esencial para avanzar en completar esquemas.

Con respecto a la apertura de la vacunación en adolescentes priorizados llegaron a vacunar a diecisiete mil (17.000) sobre sesenta mil (60.000) que se tenía como estimación inicial; por lo que, según estimaciones propias, el total de este grupo objetivo sería de treinta mil (30.000). En este sentido, señala que el grado de utilización de la vacuna Moderna por adolescentes es menor a lo esperado y considera que lo más apropiado es utilizar esas dosis de Moderna para cubrir esquemas de Sputnik-V, segundo componente en aquellas personas que tiene más de noventa (90) días sin cubrir la segunda dosis de Sputnik-V.-

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti

Con respecto al re direccionamiento solicitado, expresa que si la CABA envía la re estimación de la población adolescente formalmente, pudiéndose re direccionar las vacunas siempre cuando estén disponibles en la distribución de las siguientes partidas. Advierte la dificultad que puede surgir si posteriormente, aparece más población adolescente, no se los podrá vacunar hasta que lleguen las vacunas de Pfizer.

Comenta que está al tanto que Estados Unidos tiene previsto hacer otra donación, pero no tiene información acerca de la fecha ni cantidad de dosis, por tanto, no se puede tomar esto en cuenta para la toma de decisiones en este corto plazo.

Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires

Al igual que Santa Fe y CABA, señala que se tuvo muy buena aceptación de intercambiabilidad de vacunas con solo el 2% de rechazo; de hecho, ejemplifica que para el día siguiente (martes 10/8) tienen asignados más de quinientos mil 500.000 turnos para completar esquemas de Sputnik-V con Moderna.

Con respecto al avance de la vacunación en adolescentes, informa que de los 357.000 estimados, ya tienen registrados a 130.000 y considera que se puede trabajar también en re direccionar para completar esquemas con Moderna al igual que la CABA. Además reforzarán la convocatoria para aumentar el registro y se trabajará en el redireccionamiento. Comenta por otra parte, que han tenido dificultad para la convocatoria a personas con discapacidad, dado que, aunque se



basan en los contactos que tienen nominalizados, no tienen devolución de las personas convocadas, y solicitan si fuera posible que ANDIS colabore de alguna manera para facilitar este acceso.

Subsecretario de Estrategias Sanitarias, Dr. Juan Manuel Castelli

Más allá de lo que pueda realizar ANDIS para facilitar el acceso, sugiere, sobre el tema de la captación y contacto de personas con discapacidad, que se coordinen con las organizaciones de la sociedad civil que pueden oficiar como vínculos para facilitar el acceso de las personas no se pueden desplazar, por ejemplo, y para realizar conjuntamente una búsqueda activa de este grupo de población.

2.- DNU N°494/2021

- **Presentación: Sala de situación nacional COVID-19, realizada por la Directora Nacional de Epidemiología e Información en Salud, Dra. Analía Rearte (Anexo II).**

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti

Comenta que en el DNU 494/2021 se hace un replanteo general de la nueva etapa de la pandemia. Gracias al avance de la campaña de vacunación, se registra, aunque lento, un descenso de casos y sin circulación de la variante Delta en plena estación de invierno y con la expectativa de escalada durante el mes de agosto; por tanto es importante la reformulación de indicadores para la definir la situación de "alarma epidemiológica y sanitaria". Aun así, se continuará trabajando con las Direcciones de Epidemiología de todas las jurisdicciones, efectuando el seguimiento con el resto de los indicadores y con algunos más específicos para realizar un seguimiento profundo en población pediátrica.

Sobre esto, señala que es bien claro el cambio de estrategia y de indicadores de situación de alarma que están orientados más que nada para disminuir, en caso de alarma, la circulación de personas. Con estas medidas se está haciendo camino en la estrategia de contención y retraso de circulación de la variante Delta, así como se retrasa la reconversión de la variante Manaus, se le da tiempo al avance de la vacunación y al período de 14-21 días para que las vacunas hagan efecto. Destaca que además tenemos un aumento de la circulación de personas en invierno con pocas actividades no autorizadas aún. Se observa que, aunque lentamente, está disminuyendo la velocidad de contagios y recuerda la importancia de monitorear casos e internaciones para tomar las medidas adecuadas oportunamente.

3. Decisión Administrativa N°793/2021: Cierre de Fronteras

Titular de la Unidad de Gabinete de Asesores, Lic. Sonia Tarragona



Comenta que las medidas adoptadas en fronteras se centraron en ampliar el cupo de ingresos a 1700 semanales y disponer de un cupo fijo para personas con problemas de salud o que tienen demandas o necesidades más urgentes o especiales para volver que otros. Estas medidas serán por un mes y luego se ampliará a 2300 así como se procederá a la habilitación de corredores seguros con las provincias que así lo puedan garantizar, presentando sus gobernadoras y/o gobernadores los protocolos requeridos, ya que no se puede sobrepasar la capacidad de testeo que tiene el aeropuerto.

Por otra parte está previsto ampliar paulatinamente el cupo de ingreso de argentinos y permitir el ingreso de extranjeros provenientes de Chile y Uruguay, que se tomará como piloto para ir recuperando el turismo limítrofe.

Ministra de Salud de la Nación, Dra. Carla Vizzotti

Destaca que la solicitud de los gobernadores es importante para que garanticen el control al punto de llegada y con testeo de antígenos para que luego los pasajeros realicen el aislamiento en sus domicilios de residencia habitual. De la misma manera, deberán gestionar la habilitación de corredores seguros con tiempo en los puntos de ingreso terrestre, con los mismos parámetros en función de la situación epidemiológica.

Progresivamente, en el mediano plazo, se irán retomando actividades y se aumentarán los aforos para realizar actividades y reuniones al aire libre, y avanzar con actividades cuidadas.

Resalta nuevamente la importancia de la actualización en los indicadores y el avance realizado en la campaña de vacunación, la gran adherencia de la población con respecto a la intercambiabilidad de la vacuna de Moderna por Sputnik-V para completar esquemas.



CONCLUSIONES

- Completar los esquemas de vacunación iniciados, priorizando a los mayores de 50 años y lograr la meta de 60% de cobertura.
- Reformular las estimaciones de población adolescente para el re direccionamiento de vacunas de Moderna para priorizar la cobertura de segundas dosis.
- Trabajar con ANDIS para la captación y búsqueda activa de las personas con discapacidad y facilitar el acceso de este grupo objetivo.
- Trabajar conjuntamente con la SAP para la priorización y estimulación de la vacunación pediátrica.
- Actualizar la registración en NOMIVAC para estar al día con el Monitor Público de Vacunación.

PRÓXIMO ENCUENTRO

Se determinó que será la semana próxima en fecha a confirmar.

CONFORMIDAD DEL ACTA

Se deja constancia que todos los ministros han prestado conformidad al presente acta

Dra. Carla Vizzotti
Ministra de Salud de la Nación